

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LACOMPAÑIATRANSPORTE PESADO EL QUINDE S.A. TRANSPELQUIN
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2019**

En Otavalo, a los 12 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 19:15, se reúnen los socios de la Compañía TRANSPORTE PESADO EL QUINDE S.A. TRANSPELQUIN, a saber: 1.-BENALCAZAR PIEDRA WALTER EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 2.- CHIMARRO FLORES HECTOR ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 3.- DAVILA ORTIZ NAPO TARQUINO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 4.- FLORES JACOME HECTOR JOSE, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 5.- FLORES MORALES LUIS GERMANICO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 6.- FLORES SANTANDER WILSON MARCELO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 7.- FLORES VACA HECTOR VICENTE SERAFIN, por sus propios derechos, propietario de dos acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 8.- GOMEZ MORALES MILTON EUGENIO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 9.- HERRERA HERRERA FREDY HIPOLITO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 10.- INLAGO JAIME, por sus propios derechos, propietario de tres acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 11.- MORALES FLORES SHYOFRI ASDRUAL, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 12.- MURILLO PEREZ ORLANDO DANILO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 13.- NAVARRETE NAVARRETE FREDI MARCELO, por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 14.- RODRIGUEZ VARGAS SILVIA VILMA, por sus propios derechos, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 15.- ROMAN CABEZAS DANILO PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 16.- ROMAN MORILLO JOSE ELIAS, por sus propios derechos, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 17.- SANTANDER CERVANTES FREDI OMAR, por sus propios derechos, propietario de seis acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 18.- SANTANDER CORREA ANGEL EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de tres acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 19.- SANTANDER SANTANDER HECTOR EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de siete acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 20.- USIÑA VASQUEZ ISIDRO MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América; 21.-

VACA CABRERA OLGA FABIOLA, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de diez dólares de los Estados Unidos de América.22.- VARELA ROBLES SEGUNDO JUAN RAFAEL, por sus propios derechos, propietario de tres acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América, quienes representan el 54.17% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el señor Walter Benalcázar, y actúa como Secretario el titular señor Álvaro Varela, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía de TRANSPORTE PESADO EL QUINDE S.A. TRANSPELQUIN a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 12 de Abril del 2019, a las 19h00 en las instalaciones de Caminos de Herradura ubicado en la calle Pedro Pérez Pareja de la ciudad de Otavalo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Se convoca de manera especial al Señor Héctor Flores Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la mayoría del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Álvaro Varela y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico 2018, quedando aprobado por unanimidad.
3. Como tercer punto se procede a dar lectura al informe de Comisario y queda aprobado por unanimidad.

4. Como cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2018, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 20:15 horas del mismo día.



Sr. Walter Benalcázar
PRESIDENTE



Sr. Álvaro Varela
GERENTE